

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes los se publiquen en las de planas y los comunicadán precios convencionales!

Los originales no se devuelven.

No se publica los títulos.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1 ptas.—En provincias, mestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Alfero 18

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

CANDIDATURA REPUBLICANA

de la Circunscripción

D. José Piernas Hurtado.

D. Alfredo Calderón.

Los republicanos

en las elecciones.

Si en todas las ocasiones y para todos los ciudadanos, la abstención en las luchas legales cuando no está aconsejada como acto político que los partidos adoptan en ciertos estremos, es vituperable y digna de reprobación, en los momentos presentes y tratándose de republicanos, su pasividad sería doblemente criminosa. El retraimiento significa de ordinario conformidad con lo que otros resuelven y el que se retrae carece de autoridad en su crítica y en cierto modo del derecho á la queja.

Los que abandonando sus derechos, o para mejor decir, los que dejan incumplido su deber, se lamentan del daño que les causan los administradores que implicitamente se han dado, lo menos que de ellos puele pensarse es que son unos imbéciles.

Para los republicanos la próxima lucha tiene dos finalidades. Una la elección de representante que en el poder legislativo defienda y gestione la adopción de sus principios y otra, la más interesante hoy por virtud de las circunstancias, la de conocerse y organizarse para futuras e inmediatas contingencias.

La lucha electoral, en la que tan principal papel juegan las dádivas, las promesas, los halagos y las amenazas sirven como ningún otro medio para avalorar el grado de firmeza en las creencias y conocer las cualidades personales en relación con los deberes políticos, y esta lucha deben aprovecharla los correligionarios para formar el más seguro padrón de los adeptos á la causa republicana.

En los distritos electorales en los que por falta de tiempo ó por otros motivos no han podido ponerse de acuerdo para llevar un nombre á las urnas como candidato á la Diputación, los comités locales organizados y donde no lo estuvieren, los correligionarios deberán concertarse para emitir su voto bien á favor de una de las personalidades salientes del partido, ó bien donde no fuera un inconveniente, á favor del conveñido que comulgando en las mismas

ideas lo estimaran como el más capacitado para llevar la representación local en los organismos republicanos. Deben á la vez tomar nota de los que así obren, y de sus circunstancias personales y formar con estos nombres el padrón republicano, constituyéndose inmediatamente después eligiendo un comité y un jefe que haya de llevar su representación.

A los verdaderos republicanos no debe retraerles de esta misión ninguna clase de consideraciones. Oír de otro modo significaría ó que no lo son y lo aparentan en daño de la causa, ó que á lo más su republicanismo sería de similitud.

De unos y de otros hay que pre-
cavérse.

Pacotillas

La cuestión de Marruecos se está poniendo fea para el Sultán, que pronto tendrá que irse a la... Meca. Triunfante los rebeldes en el Riff, sólo impera allí el señor Bu Hamara por la ley de la fuerza. El resultado éste en la comarca aquella puede traer á España complicaciones serias. Todo es que á los rifeños se les ponga en la testa provocar un conflicto de Melilla en las puertas. Si un Gobierno tuviera que gobernar supiera, la cuestión no sería de graves consecuencias. ¡Pero Dios nos socorra si la cuestión se enreda antes de que se vayan Bú-Maura y Bú-Silvela! No habrá esos temores que á todos nos inquietan, si también uno y otro se fueran á la... Meca!

De la cárcel de Santona dos gitanos se fugaron de noche, por una mina que ellos mismos practicaron. Uno de los dos es mudo y así, aunque la boca abra, no habrá civil que le coja ¡al menos por la palabra!

A los concejales del Ayuntamiento de La Puebla (Palma de Mallorca) los guardias municipales, por orden del Alcalde, les dieron una paliza monumental en el mismo salón de sesiones, sabazos y bastonazos, resaltando contusos todos los ediles y uno herido.

Y el Alcalde presidió el apaleamiento desde una ventanilla, expresando su satisfacción íntima con una sonrisa voluptuosa.

Ese hombre, además de ser psíquico de Maura, tal vez haya ido con él á la escuela y habrá dicho:

—Siendo Antonio Ministro de la Go-

bernación, yo puedo aquí en La Puebla ser un Nerónrito impune.

Y lo será, sin que le reviente el vecindario.

Digo, la vecindaria.

Porque no se trata de un *pueblo*; se trata de una *puebla*!

Se ha estrellado otro automóvil en la carretera de Ávila, resultando herido de gravedad el conde de Crescente y sin noticia los amigos que le acompañaban.

Por lo visto los automóviles solo se han inventado para hacer viajes al otro mundo.

Verdad es que ahora no ha resultado cadáver el conde de Crescente, sino muy mal herido.

Pero si fatalmente pierde su memoria importante, deplorara la gente ver de ahora en adelante al conde de Crescente convertido en *menguante*.

Buenos son los automóviles, no digo que no, pero sin motores eléctricos, ni de petróleo.

Tirados por bueyes pacíficos.

ESTRANI.

Muy importante.

¿Sabéis quién es el habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y facilidades de cobro verdadero, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Hay que sacarlo!

Sí, por deber, por honor, por dignidad y honra de la España entera hay que sacar triunfante la candidatura de Alfredo Calderón. Los buenos republicanos, los amantes del progreso, todos los hombres que profesan cariño al nombre digno, puro, desinteresado, magnánimo y generoso, deben emitir su voto en favor de Calderón, orgullo y gloria de la patria. No, no puede consentirse que se hunda esa gran figura, ese nombre que, por su condad, por su altruismo, por su amor al bien, al prójimo y á la justicia, merece ser, mas que querido, venerado por todo el mundo. Si por falta de trabajo y voluntad dejarais sin representación en las Cortes al mejor y mas profundo de nuestros escritores, yo os maldeciría con toda la indignación de mi alma, que ésta siempre proclama á los buenas y dispuestas á defender la razón y la justicia.

Hay que sacarlo, vuelve a repetir, porque en el triunfo de este candidato va la garantía de nuestros derechos; la defensa

(1) Este artículo lo escribió el Sr. Mancebo antes de conceder la candidatura completa para la circunscripción. Por eso no habla del Sr. Pieras. (Nota de la Redacción.)

sa y el amparo de todos los intereses extremeños.

Valientes republicanos, demócratas de corazón, a votar la venerable candidatura del insigne Alfredo Calderón! Si conseguimos ganar el acta, nuestros mismos enemigos, que no dejan de reconocer los méritos de aquel candidato, aplaudirán también nuestra labor y nos harán justicia.

No dejáis seducir por falsas promesas, no os acobardeis ante suyas injusticias ó venganzas. Por fortuna hay honradez en el mundo y no faltará quien os defienda,

DANIEL MANCEO.

Zafra 18 Abril 1903.

Instrucciones para los interventores republicanos.

Han de constituirse en el local señalado para la elección, á las siete y media de la mañana, la votación comienza á las ocho.

El número de interventores que puede haber en las elecciones de Diputados á Cortes no es limitado, por lo tanto si se les dice por el Presidente que la Mesa está completa, no deben hacerse caso y tomar posesión. Si alguno no hubiese recibido la credencial, temara posesión si su nombre figura en el certificado que ha debido remitir la Diputación.

Uno de los interventores procurará sentarse al lado del Presidente: otro hará las confrontaciones en la lista electoral, para cerciorarse de si los que van a emitir el voto figuran en ella.

El Presidente ha de tener á la vista del público la papeleta que el elector hubiera entregado, mientras los interventores examinan la lista para ver si consta en ella el nombre del que va a emitir el sufragio.

Dicha papeleta ha de ser blanca y entregarla doblada.

El derecho a votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas. (No hace falta la cédula personal).

Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda, por reclamación que en el acto hiciese públicamente otro elector negándola, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta. (Artículo 48 de la ley).

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda seguir el censo electoral. (Art. 49).

A las cuatro en punto de la tarde anunciará el presidente en alta voz que se va á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local, cerrando las puertas del mismo si lo considerase preciso. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den a continuación.

Inmediatamente, á puerta abierta, la Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquéllos respecto de cuya identidad se hubiere reclamado. (Art. 50).

En todo caso se mandará pasar tanto de culpa al tribunal competente para que se exija la responsabilidad del que aparece usurpador de nombre ajeno, ó la del que lo haya negado falsamente. A es-

Probad el Licororo de Henri Garnier y C°

guida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y a continuación del último nombre escrito. (Art. 50).

Terminadas estas operaciones, el presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo el mismo en alta voz las papeletas, que extraerá a una a una de la urna, y poniéndolas de manifiesto a los interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas. (Art. 51).

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos una después de otros, sólo se tendrán en cuenta los dos primeros, puesto que los son los de candidatos que según el art. 22, tiene derecho a votar cada elector, y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente, notario o candidato proclamado, tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leída por el presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedérsele, que la examine.

Hecho el recuento de los votos, según resultado de las operaciones anteriores, preguntará el presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho o después de reanudarla por la mayoría de la Mesa las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato. (Art. 52).

El resultado del escrutinio debe consignarse en una certificación que se fijará sin demora en la parte exterior del colegio. Dese certificaciones iguales se enviarán en el acto a la Junta central del censo y al Presidente de la Provincial. (Art. 54).

Inmediatamente, uno de los interventores republicanos exigirá a nombre de D. José Pierna o de D. Alfredo Calderón certificaciones donde se determine el número de votos—que se expresará también en letra y en guarismos—obtenido por cada candidato. Esta certificación se enviará por conducto seguro a D. Rubén Landa o D. Leñero Osorio. Si viene por correo se certificará el pliego.

Esa certificación la han de firmar el presidente y todos los interventores.

Los interventores republicanos mirarán al trasluz el papel de la certificación para cerciorarse de que en él no hay señal alguna de raspadura que hubiere podido hacerse antes de extender el documento.

Los interventores republicanos se cuidarán de que el acta se extienda dentro del mismo local en que se haya verificado la elección. Bajo ningún pretexto puede aplazarse esa formalidad.

Se cuidarán también de que el número de votantes y el de los votos que haya obtenido cada candidato se exprese en letra y en guarismos. Se fijarán especialmente en si ese número concuerda con el resultado del escrutinio.

No firmarán el acta ni consentirán que la firme el Presidente y los demás interventores, sin haber obtenido la certificación del resultado del escrutinio.

Una advertencia importante. Si al Presidente y a los interventores se les sirve el almuerzo ó la comida dentro del local (porque de éste no pueden salir) uno de los interventores republicanos no se separará de la mesa en que esté la urna y redoblará la vigilancia para evitar que introduzcan papeletas en dicha urna sin que voten los electores. El tiempo dedicado al almuerzo y a la comida es el de mayor peligro.

Las elecciones en la provincia.

El distrito de Mérida.

En tres elecciones generales ha logrado el Sr. Pacheco la investidura de diputado por Mérida, dos como ministerial fisionista y otra de oposición, en la anterior etapa conservadora.

¿Qué méritos tiene para estos favores del cuerpo electoral? No lo conocemos; y nosotros, fuera de los que alcanza como sencillos creemos—licho sea sin ánimo de molestar—que no posee otros. La verdad que estos no son grandes títulos; pero la desidia extrema y el apartamiento de la política de agrupaciones y

personas de prestigio, han dejado desencadenar la representación del cargo, hasta individualidades poco competentes para ejercerlo.

El partido conservador, desmedrado de suyo en este distrito, no ha encontrado otro nombre que oponer, que el del traidor Sr. Suárez Quintero, que de tumba en tumba y desde el campo republicano ha venido a dar con sus huesos en la conservaduría.

Careciendo de elementos, porque la política imperante no los tiene—si los tuviera, seguramente aquel peregrino no sería el candidato—quien con los quiere el Gobierno civil pueda allegarle, y ciertos núcleos republicanos que le favorecen, derrotar al contrincante, aunque nosotros creemos que ya se conformaría con una votación que le sirva para darse pisto de político de importancia.

Hace bien el Sr. Suárez Quintero en aprovechar la memez de los republicanos de Alburquerque, si es que estos le apoyan en pago de un servicio pasado, que no lo es, en realidad, y de promesas futuras que no se cumplirán. Obraron mal, pero muy mal, esos que llamándose republicanos prestan su concurso a una política enemiga, dejándose engañar totalmente.

¿Qué autoridad tendrá mañana para lamentarse del proceder del Gobierno, cuando respondiendo éste a su significación y a sus tendencias y como de costumbre, veje y persiga a los partidos y Corporaciones republicanas?

Pues que la resolución en justicia, de un asunto administrativo, demorada intencionalmente quizás, asunto que solo interesa a la administración del municipio, ha de justificar nunca la traición a las creencias políticas y el olvido de los deberes y de la conciencia que estos señores demandan?

Y la candidez de estos republicanos no llega a lo inverosímil, cuando confían en que los explotadores de la hacienda municipal, que se debe en gran parte, sino en todo, a los conservadores, hoy sus compañeros, por lo que respecta a la cuestión de candidatura, han de verse obligados a resarcir el daño aunque solo sea subsidiariamente, por virtud de las gestiones del que mafia en su caso será diputado conservador?

Convenzase lo que en realidad obran por el engaño; cierta clase de justicia, y las culpas que aquejan al pueblo de Alburquerque, donde fuscionistas y conservadores han hecho mangas y capirotes del caudal del Ayuntamiento y de los bienes comunales, no tendrá satisfacción sino dentro del Gobierno de la R. pública.

Eviten para mañana que a sus demandas de compensación, pueran contestarle, oportunamente, que no ha menester el traidor, siendo la traición pasada.

Crónica Local

En la sesión celebrada el lunes por la Junta municipal del censo, se acordó la inclusión en las listas electorales de unos 140 individuos.

Todos los periódicos locales se lamentan de que D. José del Solar y Maestu, al cesar en el cargo de diputado provincial, cese también en la delegación que desempeña en los establecimientos benéficos. Como el Sr. Solar es querido de todos los que se alojan en dichos establecimientos; como durante el tiempo que ejerciera la delegación se logró mejorar notablemente los servicios, introduciendo a la vez una economía en los gastos, creemos que la Diputación debiera conferir al Sr. Solar el cargo de director de los establecimientos de beneficencia, que nuestro querido colaborador desempeña gratuitamente.

Nuestro colega *La Coalición*, periódico republicano progresista, recomienda á sus correligionarios la candidatura de don Alfredo Calderón y D. José Piernas. Era de esperar que así o hiciera, respondiendo a su amor por la causa que nos es común; y quiera Dios que en bien de la misma, no se retarde mucho el día en que el gran partido Republicano cuente con su adhesión y con la de los valiosos elementos que representa.

Hoy se han celebrado exequias en la Iglesia catedral por el eterno descanso del alma de D. Práxides Mateo Siggasta.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin

sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, dislipidemia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dislipidemia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,



que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

I Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DISPEPSIA TABLETS
ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Con asistencia de todos los diputados electos y de la mayoría de los que continúan ejerciendo el cargo, se reunieron anoche los padres mayores de la provincia, para celebrar las sesiones del periodo semestral.

En ellas hay que elegir las comisiones de actas, presupuestos, etc., y después de constituida la Diputación, se procedera al nombramiento del Presidente y del Vicepresidente de la Corporación, vocales de la Comisión provincial y Vicepresidente de esta.

Anoche—por no romper con lo que es tradicional en aquella casa—hasta cerca de las doce, en que es pronto e. Gherard, no hubo más que baileos.

A esa hora los reunidos del palacio de la Diputación.

Abundante sedosa y ondulada caballería se obtiene usando el PETROLEO SANSON.

Temporada de verano

Llegaron las novedades en batistas, cófirs, satenes, raso libertis, gasas, sedas japonesas lavables, sápacas lisas y labradas, luisinas seda fantasía, faidas glasé, sombrillas alta novedad, plumetis, damases y lunas de las Clases.

Otro de consumo, se dan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.

Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.

Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

Antonio Doncel

SUCESOR DE TORRALBO

11, San Juan, 11

La Tos ferina lo saben las madres, se cura con la Lactoficina del doctor Gutiérrez. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 se remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores del siniestro ocurrido la noche del 12 de agosto en el establecimiento de coloniales que tiene instalado en la plaza de S. A. Andrés, D. Francisco Díaz Quiles. Y hoy tenemos la satisfacción de hacer público que ayer ha sido iniciado el Sr. Díaz por D. Estanislao Barbero.

subdirector de la Compañía de Seguros *La Unión y El Fénix Español*, en la cantidad que, de común acuerdo, justificaron los daños causados por el incendio, los peritos de ambas partes.

La extrema fidelidad en sus compromisos, por parte de *La Unión y El Fénix Español*, es su mejor recomendación.

No tengáis temor alguno por tomar en la temporada primaveral café torrefacto LA ESTRELLA. Este café en todo tiempo es inofensivo.

Muñoz Torrero, 18 y 15 lo venden.

Los que hacen encargos á la Camisería Francesa

DE Torralbo

no deben ser impacientes. A todos se les atenderá; pero no se olvide que los pedidos son muchos.

Nuevo cortador procedente de la casa Escribano, de Madrid.

Taller de Tapicería

DE Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos ó glicero-fosfato.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble caña, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Planchadora

Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.

Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Faldas, cortinones, etc., á precios arreglados.

ABRIL, 11.

Interesante

Se vende el corcho de la dehesa «Las Torecillas».

Razón, Ramón Albarrán, 12.

SERVICIO TELEGRAFICO

La guerra santa

Madrid 22 (1).

Los bereberes han declarado la guerra santa atacando un destacamento francés y derrotándole.

Dos noticias

Aquí ha llovido bastante y hace mucho frío.

En el hijo más pequeño de la princesa de Asturias se ha iniciado el sarampión.

Conflicto solucionado

Madrid 22 (1'10).

Telegrafian de Cartagena manifestando que se ha solucionado el conflicto de los panaderos.

Noticias de Marruecos

Madrid 22 (1'15.)

Un despacho de Melilla dice que ha salido de aquel puerto el vapor «Turquía» conduciendo al príncipe Amrani y á las tropas leales que se refugiaron en dicha plaza.

Los rebeldes son dueños del campo moro.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 24 de Abril con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su signatario Thomas Morrisón y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Se venden

pipas de sandía valenciana de primera clase, á 3'50 pesetas kilo.

Darán razón: San Agustín 41.

Disponible

Venta de corcho.

Con arreglo á las bases que se hallan de manifiesto en la Contaduría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Alba, en Madrid, palacio de Liria; en la Administración que dicha excelentísima señora tiene en Jerez de los Caballeros (Badajoz), á cargo de D. Tomás Hernández Blanco y en la Administración de Sevilla, palacio de las Dueñas, encarnada á D. José García López, se efectuará la venta del corcho que ha de pelarse en el presente año en las dehesas «Chanca del Conde», «Suertecillas» y «Abades», sítas en término del referido Jerez de los Caballeros.

Los que deseen adquirir aquel producto, pueden enterarse de dichas bases y presentar sus proposiciones en cualquiera de los puntos mencionados, en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

LA PODAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Meléndez Valdés, 53, pral.

Perfumería y Pasamanería

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Disponible

VENTAS AL PLAZO.	CONTADO.	ELEGANCIA.	VENTA A PLAZO.
		NADE VERDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS	
		QUE	
		LA AMUEBLADORA.	
		GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA Y DE HIERRO DE TODAS FORMAS Y PRECIOS.	
		CAMAS DE MATRIMONIO CON BARRA DORADA DESDE 38 PESETAS.	
		LOS MAS BONITOS Gabinetes, comedores, despachos y muebles de estuche se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilia que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que gana.	
		LA AMUEBLADORA	
		GRAN SURTIDO EN MUEBLES	
		MORENO NIETO, 3 Y 7. BADAJOZ. MORENO NIETO, 3 Y 7	
		PLAZO.	
		ECONOMIA.	
		VENTAS AL PLAZO.	

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 24 de Abril con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su signatario Thomas Morrisón y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Se venden

pipas de sandía valenciana de primera clase, á 3'50 pesetas kilo.

Darán razón: San Agustín 41.

Disponible

Venta de corcho.

Con arreglo á las bases que se hallan de manifiesto en la Contaduría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Alba, en Madrid, palacio de Liria; en la Administración que dicha excelentísima señora tiene en Jerez de los Caballeros (Badajoz), á cargo de D. Tomás Hernández Blanco y en la Administración de Sevilla, palacio de las Dueñas, encarnada á D. José García López, se efectuará la venta del corcho que ha de pelarse en el presente año en las dehesas «Chanca del Conde», «Suertecillas» y «Abades», sítas en término del referido Jerez de los Caballeros.

Los que deseen adquirir aquel producto, pueden enterarse de dichas bases y presentar sus proposiciones en cualquiera de los puntos mencionados, en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

LA CASA MATTIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA Fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 38, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

Disponible

LISTA DE PRECIOS Y EFECTOS DE CAZA

ESTILO DE CALAÑAS

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatario de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos

de todas clases.

MONTURAS, BRIDAS BOCADOS

CHILLOS DE MONTE.

ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

y accesorios de TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan catálogos gratis de los efectos de caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sres. Ordóñez y Lasso de la Vega, franco de todo gasto en Badajoz

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55

Id. id. accidentes..... » 123.565.219 403.595.447'55

Pagado a los asegurados hasta igual fecha Ptas. 23.750.278'30

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurada y compra de usufructos y demás propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comité Social: Atenas, 42. — Zaragoza,
Delegado a Inspector de Extremadura: D. Gregorio Lledó, Arroyo Montano, 18, Ba-
dajoz. — Subinspector: D. Miguel Plasencia, Alburquerque, 10. — Agentes: D. Galixto
Gutiérrez, J. Francisco Lledó, D. Juan Gómez y H. Julio Merediz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

D.F.

VICENTE DE MIGUEL Y SAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreiro (antes Gobernador).

MUEBLES

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NÚM. 47.

I MUÑOZ TORREIRO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

Disponible

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la Tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.